

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos, de 2º de Bachillerato que tienen pendiente la asignatura del curso anterior, serán atendidos por la profesora del Departamento que imparte 2º de Bachillerato, con un programa de actividades de repaso, trabajos de la materia pendiente y con una prueba escrita trimestral. Los objetivos, los contenidos, la distribución temporal, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles y los criterios de calificación son los mismos que figuran en la programación de 1º de Bach. Los alumnos que no superen los exámenes de la primera y segunda evaluación, o que únicamente tengan aprobada la primera, habrán de realizar, en la tercera, un examen global que les ofrezca la posibilidad de superar la materia. Los que tengan superada la segunda, pero no la primera, dado el carácter progresivo de gran parte de la materia, así como, obviamente, aquellos que tengan aprobadas las anteriores, podrán examinarse únicamente de la tercera evaluación.

Criterios de calificación:

El seguimiento del profesor que imparte la materia en el curso actual: actividades de repaso, trabajos, etc. Supondrá el 20% de la puntuación total.

La prueba escrita trimestral supondrá el 80% de la puntuación final.

Fechas de Evaluaciones 1º Bachillerato:

1ª Evaluación: 1-2 de diciembre de 2021.

2ª Evaluación: 21-22 de marzo 2022.

3ª Evaluación: 21-22 de junio 2022.

Fechas de Evaluaciones 2º Bachillerato:

1ª Evaluación: 1-2 de diciembre de 2021.

2ª Evaluación: 8 de marzo 2022.

3ª Evaluación: 25 de mayo 2022 (posible modificación en función de la fecha de la EBAU).